



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2024
LA PATRIA,
La Revolución!
HACIA NUEVAS VICTORIAS!



La Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios (ENACAL), en cumplimiento al Arto. 20 de la Ley N° 737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público”, y Arto. 58 del Reglamento General-Decreto N° 75-2010, por este medio informa a los potenciales oferentes de Bienes, Obras y Servicios, que la Modificación No. 39 al Programa Anual de Contrataciones (PAC-2024) correspondiente a la Unidad de Adquisiciones de la Gerencia de Proyectos e Inversiones, contiene línea mediante la modalidad de Contratación Menor siguiente:

No. línea PAC	DESCRIPCION	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Línea 362	“Adquisición de Productos Ferreteros” Monto estimado: C\$ 70,000.00	Gobierno de Nicaragua

Esta línea se encuentra publicada en el portal único de contrataciones (www.nicaraguacompra.gob.ni).

Managua, 5 de diciembre de 2024.

NATALIA AVILES HERRERA
Directora de Adquisiciones e Importaciones



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA !

Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios (ENACAL)
Km. 5 ½ carretera Sur, contiguo al Hospital Psiquiátrico / División de Adquisiciones e Importaciones (DAI) Tel. 2253-8000 ext. 3131 / Pagina web: www.enacal.com.ni